1034

Muy S.r mio con el Ansia q. siempre y
el mayor afecto deseamos la salud de
Vmd. y sus mayores aumentos para ze
lebrarlo con todo alborozo pues como
a nuestro amparo lo apetezemos y deseamos
y con aquella buena ley q. le profesamos
a Vmd. y confianza grande que tenemos
en sus fabores nos pareze no azertamos
sino tenemos por delante su pareze
y beneplazito y asi señor le participa
mos como considerando los grandes
ynconbenientes q. por algunas circustan
cias y esperienzas debemos prebeer si
se hubiera de sortear en esta Villa
para los soldados procurando repa
rarlo y al mesmo tiempo hazer el
serbicio de su mag.d nos estrechamos con
el S.r Capitan que a benido a rezibir
esta gente y le a hecho fuerza el
deseo de la quietud y paz de Estru.a pues
tambien es serbicio de anbas mag.d
y a condescendido en rezibir el nu
mero de soldados en los q. tenemos
presos que algunos son naturales y otros
forasteros y juntamente trasportarlos
dando rezibo, y fazilitar el q. Vmd.
librara despacho para que esta Villa

Conste haber cumplido, y por estos
agasajos contribuirle para gastos con
una porcion, que aunque los vez.os
estan estrechisimos, no dudamos que
para redimir el trabajo de sorteo
no se dificulte la paga, y estando
sumamente gozosos por ello, nos
a parezido muy de nuestra obli-
gacion partizipar a Vmd para
q si tubiese algun yncombiniente
nos lo prebenga como lo esperamos
de su gran fauor y christiandad, te-
niendo presente el que esta negoziacion
es lo mejor q nos puede suzeder
logrando el escusar sorteo, y deseare-
mos su aprobazion y q nro S.r g.de
a Vmd m.s a.s que merezcamos
sus mandatos y empleos de serbirle
q lo haremos con el mayor amor y
celo. Dios g.de Febr.o 16 de 170.

B.l M. de Vm. sus m.s s.s

+p|SSZ. Gregorio Videla
Vermexa

Juan Gerardo
Nieto y Zambrana

Lic.do D.n Diego Ortiz de Auzmendi